



Ajuntament d'Almassora  
Plaça de Pere Cornell, 1  
12550 Almassora  
Tel. 964 560 001  
Fax 964 563 051  
www.almassora.es  
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 13/2022/REHSEL

## ANUNCIO

En el Ayuntamiento de Almassora siendo las 9:15 horas del día 21 de diciembre de 2022 se constituye el Órgano Técnico de Selección (en adelante OTS) nombrado al objeto de conocer del proceso de selección en propiedad de 1 Intendente de Policía local.

Se constituye el OTS para la baremación de los méritos presentados por el aspirante José Alós Andujar para la fase de concurso del proceso selectivo, de conformidad con el anexo III de las bases de la convocatoria.

Examinada la documentación presentada se otorga la siguiente puntuación:

Antigüedad	Titulación	Idioma valenciano	Cursos/acciones formativas	Premios/distinciones/condecoraciones	Otros méritos	Total
12	-	-	15	0'15	0'5	27'65

En consecuencia el OTS declara que ha superado el concurso oposición y propone al aspirante José Alós Andujar para su nombramiento en propiedad como Intendente de la Policía Local de Almassora, previo los requisitos que procedan.

Igualmente se concede un plazo de 3 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del correspondiente anuncio para la presentación de reclamaciones contra la valoración de méritos, en caso de no presentarse ninguna la propuesta devendrá definitiva.

La Secretaria

Adjunta de sección de Recursos Humanos

Marta López Segura